ISSN 1682-7511

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 84 Extraordinaria de 1ro. de octubre de 2021

TRIBUNAL SUPREMO POPULAR

Aviso/2021 (GOC-2021-872-EX84)

ISSN 1682-7511

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA LA HABANA, VIERNES 1ro. DE OCTUBRE DE 2021 AÑO CXIX

Sitio Web: http://www.gacetaoficial.gob.cu/—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

TRIBUNAL SUPREMO POPULAR

GOC-2021-872-EX84

LAURA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ DE SANTELICES, SECRETARIA JUDICIAL SUPLENTE DE LA SALA DE LO ECONÓMICO DEL TRIBUNAL PROVINCIAL DE LA HABANA.

CERTIFICO: Que la Sala de lo Económico del Tribunal Provincial Popular de La Habana, mediante providencia de veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, ha dispuesto se publique en la Gaceta Oficial de la República el siguiente:

AVISO

La Sala de lo Económico del Tribunal Provincial Popular de La Habana, en la que se tramita el expediente número 804 de 2018, proceso ordinario sobre la disolución de la empresa mixta Cayo Coco Cien Amigos S.A., establecido por la sociedad mercantil Grupo Hotelero Gran Caribe S.A. y la Compañía de Inversiones Cien Amigos S.A., ha dispuesto:

- Emplazar a la demandada, sociedad mercantil española Macromax Holding A.V.V., a través de su único accionista Lorenzo Salamanca Cazorla, creada bajo las leyes de Aruba, para que se persone y conteste la demanda en el término de sesenta días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, de conformidad con lo previsto en el Artículo 169 de la Ley de Procedimiento Civil, Administrativo, Laboral y Económico, con el apercibimiento de que, de no hacerlo, se le tendrá por conforme con los hechos de la demanda, sin necesidad de la práctica de pruebas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 768 de la citada Ley de Procedimiento.

Y para su publicación en la Gaceta Oficial de la República expido la presente en La Habana, a veintiocho de septiembre de 2021.